

les sean enviados a su domicilio, donde los recibirán gratuitamente.

Ibiza, 20 de mayo de 2001.—La Administradora, Margarita Bustamente García.—26.405.

NIEVE DE ARAGÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en la sesión celebrada el día 27 de marzo de 2001, se convoca, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con el vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio de 2001, a las doce horas, en el paseo María Agustín, 36, de Zaragoza, y, de no alcanzarse el quórum legal, en segunda convocatoria el día siguiente, 23 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 27 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Santanatalia Arrizabalaga.—26.355.

NOVINVERSIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta general de «Novinversión, Sociedad Anónima», de 2 de octubre de 2000, se reduce el capital social en 228.274 euros, por disminución del valor nominal de las acciones y devolución de aportaciones a los socios por dicho importe.

Lo que se hace público a los efectos previstos por los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás normas aplicables.

Madrid, 2 de noviembre de 2000.—El Secretario del Consejo.—26.432.

PESA BIZKAIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, que habrá de celebrarse el próximo día 25 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, en Bilbao, calle Elcano, número 16, 1.º, izquierda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta, de conformidad con lo prevenido en la Ley.

A partir de la publicación de la presente, se hace saber a los señores accionistas el derecho que les asiste a examinar, en el domicilio social, o solicitar

que se le envíe, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En cuanto a representación, se estará a las prescripciones del artículo 106 de la Ley y cuanto previenen los Estatutos sociales.

Bilbao, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Perurena Irazusta.—26.458.

PESQUERAS ECHEBASTAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 22 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en el domicilio social, sito en Bermeo (Bizkaia), Muelle Erroxape, sin número, y para el siguiente día 23 de junio, de ser necesario, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Redenominación del capital social y de las acciones de la sociedad en euros, ampliación del capital social y modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores para la misma.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social para su examen toda la documentación que se somete a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe de la misma, pudiendo cualquiera de ellos pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bermeo (Bizkaia), 8 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, Pedro Echevarría Gabancho.—26.400.

PINSOS SANT ANTONI, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera de Manlleu, kilómetro 1,400, de la ciudad de Vic, el día 27 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día 28, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2000.

Cuarto.—Redenominación del capital social a euros con, en su caso, aumento o disminución del mismo.

Quinto.—Nombrar o, en su caso, reelegir a los Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta general, personalmente o representados conforme disponen los Estatutos

sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Todos los documentos que deben ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas, el texto íntegro de la propuesta de redenominación del capital social a euros y el informe del Consejo de Administración sobre la misma, podrán ser examinados desde el día de hoy por los señores accionistas en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Vic, 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Ylla Vilarrubia.—26.391.

PROFESIONALES DE LA MEDICINA Y DE LA EMPRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 22 de marzo de 2001, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, y en el domicilio social, plaza del Conde de Valle de Suchil, 16, de Madrid, el próximo 30 de junio de 2001, a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000, y de la aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Aprobar, en su caso, el nombramiento de Auditor de cuentas del grupo consolidado de empresas «Profesionales de la Medicina y de la Empresa, Sociedad Anónima», para los ejercicios 2001, 2002 y 2003.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos legales.

Quinto.—Autorizar al Consejo de Administración para negociar y, en su caso, comprar a la entidad «Hospital de Salamanca Clínica Internacional, Sociedad Anónima», el solar de su propiedad ubicado en el término municipal de Villamayor de Armuña.

Sexto.—Delegación en el Consejero delegado y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio López Rubal.—26.385.

PROMOTORA INDUSTRIAL BALEAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta ordinaria a celebrar el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria,